





Sistema Integrado de Información Universitaria: Investigación y Extensión



MANUAL AVAL DE PROYECTOS CONVOCATORIA CENTROS DE INVESTIGACIÓN

VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN

Sistema Integrado de Información Universitaria: Investigación y Extensión









Sistema	Integrado	de	Información	Universitaria:
Investiga	ación y Ex	ter	nsión	

AVA	L DE PROYECTOS CONVOCATORIA	3
1	CARACTERÍSTICAS DEL MANUAL	3
2	REQUISITOS	3
3	USUARIOS QUE INTERVIENEN	3
4	PROCESO AVAL DE PROYECTO INSCRITO	3
	4.1 Ingresar a la aplicación SIIU	3
	4.2 Revisión de proyectos presentados a convocatoria.	6
	4.3 Realizar evaluación técnica de proyectos.	. 10
	4.3.1 Devolver proyecto de convocatoria	. 13
	4.3.2 Confirmar evaluación técnica	. 16
	4.4 Avalar un proyecto de convocatoria	. 18

AVAL DE PROYECTOS CONVOCATORIA

1 CARACTERÍSTICAS DEL MANUAL

Éste manual se ha elaborado con el fin de ayudar y capacitar a las personas que desde los grupos y centros de investigación ADMINISTRAN y gestionan los proyectos de investigación, los cuales deben estar registrados en el Sistema de Información para la Investigación Universitaria: Investigación y Extensión – SIIU. Dado lo anterior se aclara que <u>éste manual no hace parte de la normativa universitaria</u> y solamente se debe utilizar como una herramienta que indica paso a paso el procedimiento que se debe seguir en el SIIU para avalar los proyectos presentados a convocatorias.

2 **REQUISITOS**

Para poder avalar un proyecto, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- El proyecto en cuestión debe estar Matriculado.
- El Centro es el único usuario autorizado para avalar los proyectos.
- Debe tener a la mano el acta de aprobación del comité técnico, en que se avaló el proyecto.

Debe considerar todas las condiciones establecidas en los términos de referencia de la convocatoria y cuando se trate de una convocatoria externa, incluir los requisitos adicionales que el CODI haya determinado.

3 USUARIOS QUE INTERVIENEN

<u>Usuario administrador de centro de investigación:</u> Jefe del Centro de investigación.

4 PROCESO AVAL DE PROYECTO INSCRITO

4.1 Ingresar a la aplicación SIIU

El usuario debe autenticarse en el portal de la Universidad de Antioquia, http://www.udea.edu.co, buscar la opción aplicaciones y entre ellas elegir el SIIU, así:

Ingresa al portal de la Universidad: http://www.udea.edu.co, en el encabezado seleccione **Ingresar** >> **Iniciar sesión** (ver Figura 1).



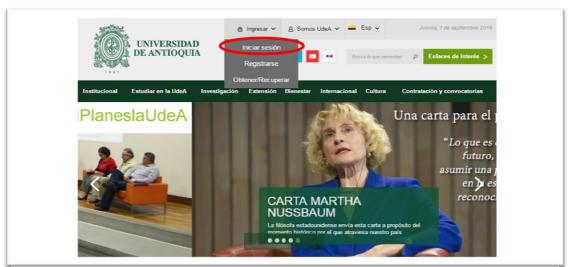


Figura 1 Ingreso al portal de la Universidad de Antioquia

Saldrá la pantalla para iniciar sesión como usuario del portal (ver Figura 2), ingrese su usuario y contraseña y presione clic en el botón **CONECTAR**!



Figura 2. Iniciar sesión en el portal de la Universidad de Antioquia

Se abrirá una ventana con su nombre en la parte izquierda de la página, seleccione **Enlaces de interés** \rightarrow **Mis aplicaciones** (ver Figura 3).



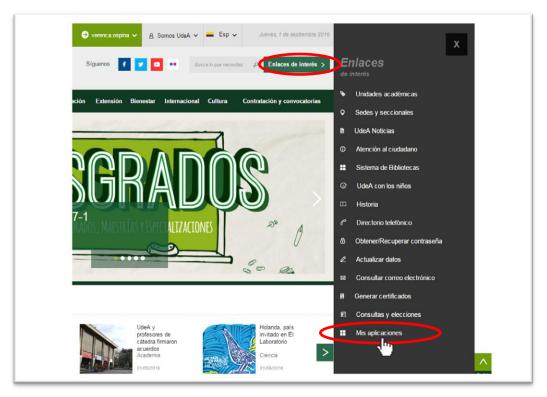


Figura 3 Información de usuario registrado en el portal

Se abrirá una ventana con las aplicaciones de la Universidad seleccione **SIIU** (ver Figura 4).



Figura 4 Pantalla de aplicaciones disponibles para usuario

Se debe abrir una nueva ventana con la aplicación SIIU en la que podrá iniciar el registro del proyecto. **Si la ventana no abre inmediatamente**, es necesaria la configuración de ventanas emergentes en el navegador y seleccionar la opción que autorice el SIIU. (Ver instrucciones).



4.2 Revisión de proyectos presentados a convocatoria.

Estando ya en la aplicación del SIIU, verá la ventana principal del SIIU, Ingrese por el menú "Convocatorias" -> "Proyectos en Evaluación" (ver Figura 5).



Figura 5 Acceso a proyectos en evaluación

Allí encontrará una nueva ventana (ver Figura 6) en la que podrá realizar la búsqueda de los proyectos inscritos, pendientes por aval. En el filtro "Convocatoria" escoja la convocatoria correspondiente a los proyectos que desea avalar, en el campo dependencia actual para este caso, elija la correspondiente al centro de extensión a la que pertenece el proyecto y por último en la casilla "Estado" la opción "Matriculado". Presione "Buscar".

Palabras clave

Responsable Seleccione el responsable de los proyectos buscados.

Convocatoria

Proceso de aprobación

Dependencia actual

Estado

Matriculado

Procesor

Concelor

Burcer

Cancelor

Figura 6 Búsqueda de proyectos en evaluación

El SIIU arrojará el listado de proyectos que cumplan con los criterios de búsqueda ingresados (ver Figura 7) y allí deberá seleccionar el proyecto al que se vaya a dar aval, presione el botón "**Ver Proyecto**" (ver Figura 8).



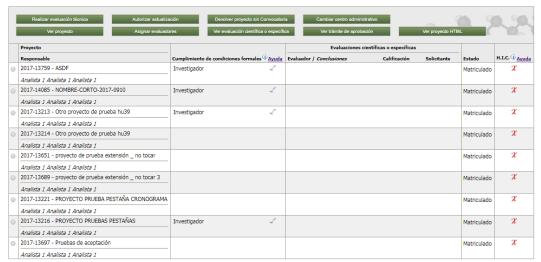


Figura 7 Listado de proyectos pendientes de aval para la convocatoria



Figura 8 Ver proyecto pendiente por aval

El SIIU le mostrará toda la información correspondiente al proyecto, es importante validar que toda la información del proyecto se haya ingresado correctamente.

En la pestaña de <u>Información general</u> del proyecto (ver Figura 9). Verifique la información disponible en esta pestaña a la luz de la normativa universitaria y de los términos de referencia de la convocatoria.



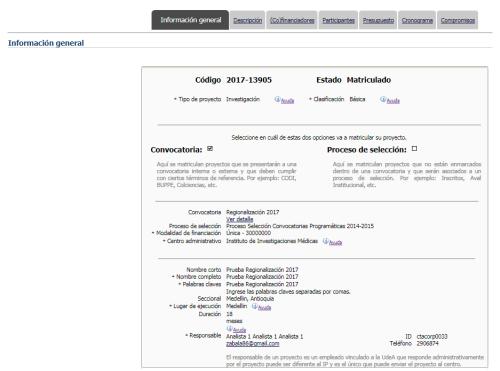


Figura 9 Información General del proyecto a avalar

Una vez verifique la pestaña de información general, diríjase a la pestaña "<u>Descripción</u>" (ver Figura 10). Allí podrá validar que la estructura del proyecto sea la exigida por los términos de referencia de la convocatoria. Revise cuidadosamente toda la información de esta pestaña y tome nota de las correcciones que deba recomendar al <u>IP</u> en los casos que sea necesario.



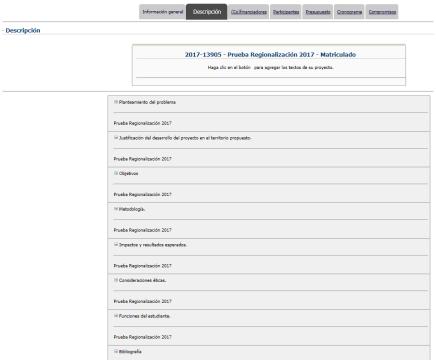


Figura 10 Descripción del proyecto a avalar

Repita el proceso en todas las pestañas, verificando las entidades cofinanciadoras cuando sea el caso, el presupuesto y complimiento de contrapartida y proporción de recursos en especie, los compromisos, etc. Tome nota de todas las observaciones que vaya a realizar al <u>IP</u> y una vez termine la revisión del proyecto, presione el botón "<u>Cerrar</u>" (ver Figura 13).



Figura 11 (Co)financiadores del proyecto a avalar



Figura 12 Participantes del proyecto a avalar





Figura 13 Compromisos del proyecto a avalar



4.3 Realizar evaluación técnica de proyectos.

Ingrese por el menú <u>Convocatorias</u> \rightarrow <u>Proyectos en evaluación</u> (ver Figura 5) y en la ventana de búsqueda utilice los filtros que considere para seleccionar el proyecto al que desea realizar la evaluación técnica (ver Figura 6), una vez identifique el proyecto. Clic en el botón "<u>Realizar evaluación técnica</u>" (ver Figura 14).

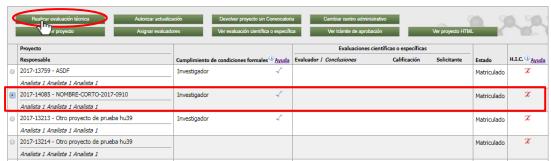


Figura 14 Botón Realizar evaluación técnica

El SIIU le mostrará una lista de chequeo (ver Figura 15) en la que deberá calificar si el proyecto cumple, no cumple según los términos de referencia de la convocatoria.

Justo debajo del nombre del proyecto, encontrará la opción "<u>Ver Proyecto</u>" que le permitirá acceder al proyecto para verificar información, sin necesidad de salir de la evaluación (Ver Figura 15).

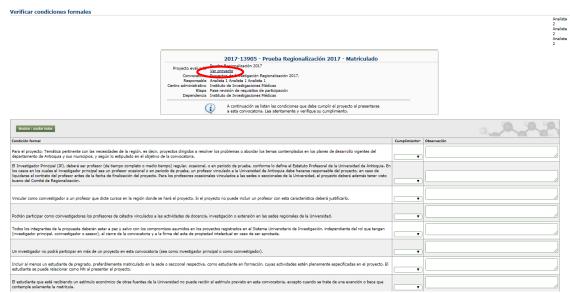


Figura 15 Ventana Evaluación Técnica

Al dar clic en "<u>Ver proyecto</u>", aparecerá un mensaje de información para ventanas emergentes, Clic en Aceptar (ver Figura 16). Observe en la parte superior derecha debe el icono de ventanas emergentes, por favor dar en "Permitir" o clic en el link que se muestra en color azul (ver Figura 17).

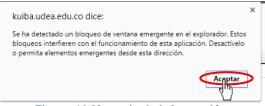


Figura 16 Mensaje de Información



Figura 17 Permitir ventanas emergentes

Se puede observar que la información del proyecto se abre en otra ventana independiente (ver Figura 18), lo que facilita verificar si los términos de referencia y condiciones formales se cumplen en el proyecto. Revise las pestañas que considere necesarias la momento de evaluar el cumplimiento de cada condición formal.



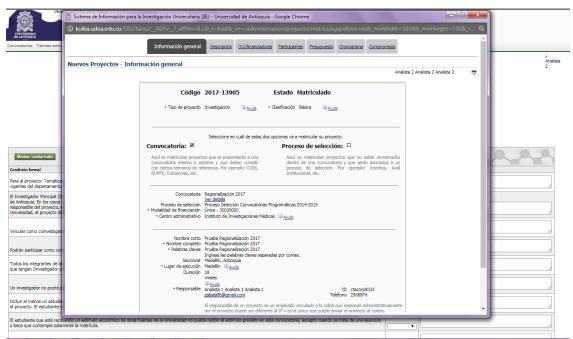


Figura 18 Ventana Ver Proyecto

Realice la evaluación técnica, verificando el cumplimiento de cada condición formal, seleccione en la lista de chequeo las condiciones que se cumplen y las que no y para las últimas escriba en el campo "Observación", los ajustes necesarios para el cumplimiento. Clic en **Guardar** (ver Figura 19).

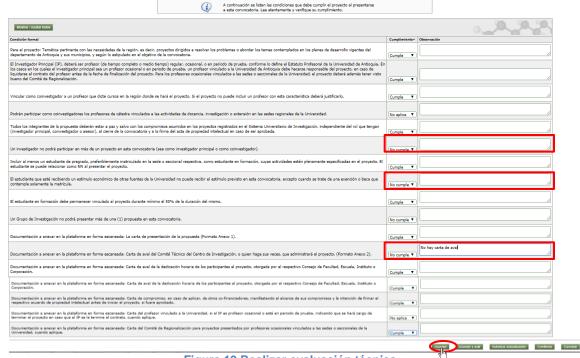


Figura 19 Realizar evaluación técnica

El SIIU le mostrará una confirmación de guardado (ver Figura 20) y de esta manera tendrá la posibilidad de hacer un último chequeo sin perder la información que ya ha ingresado. (ver Figura 20).

Status biograph de Información Universitatis beneficiales de Información Universitatis beneficiales Trámites administrativos. Trámites pressupuestates Evaluación Ejecutión presupuestat Notificación (Uniformación). La verificación de las condiciones formales ha sido guardedo con éxito.

Verificar condiciones formales

Figura 20 Mensaje de información de Guardado exitoso

Observe que al guardar el proyecto cambia a estado "Pendiente evaluación técnica" (ver Figura 21).



Figura 21 Cambio de estado del proyecto

Según el resultado de la evaluación Técnica se puede hacer dos cosas:

- 1. Si en el cumplimiento de las condiciones formales, existe al menos una condición que no cumple entonces el proyecto debe ser enviado al <u>IP</u> para que realice la correspondiente corrección.
- 2. En el caso que el proyecto cumpla con todos las condiciones formales, se debe confirmar.

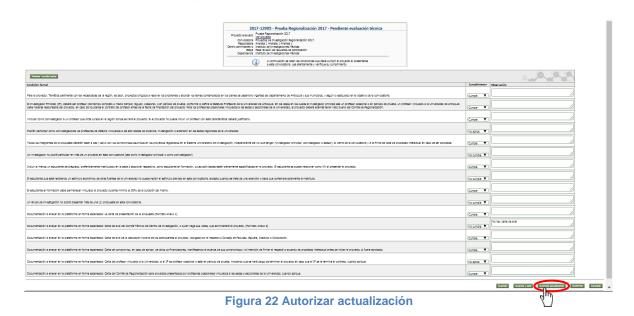
4.3.1 Devolver proyecto de convocatoria

Una vez complete la revisión del proyecto y si hay necesidad de hacer ajustes por parte del <u>IP</u>, se deberá devolver el proyecto para su posterior corrección. Para ello se debe dar clic en el botón "<u>Autorizar actualización"</u> que está en la parte inferior de la ventana (ver Figura 22).

NOTA: Se podrá devolver el proyecto al IP tantas veces como sea necesario.







El sistema le pedirá confirmación de la autorización para actualización (ver Figura 23). Presione "Aceptar" para continuar.

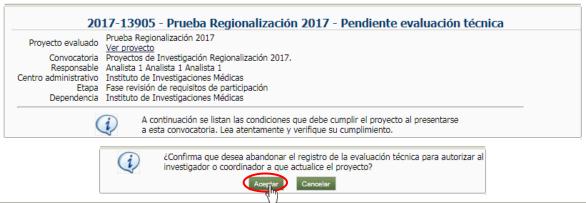


Figura 23 Confirmación de autorización para actualizar

El sistema le notificará el guardado exitoso y le abrirá una pestaña denominada "Habilitación de actualización de proyectos" (ver Figura 24)

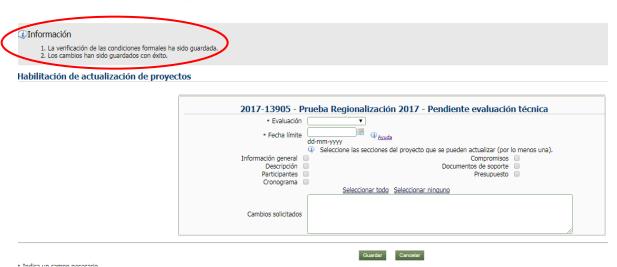


Figura 24 Ventana de Habilitación de actualización de proyectos

Seleccione la evaluación que corresponda y escoja la fecha límite que tiene el <u>IP</u> para realizar la actualización del proyecto. Señale las pestañas que habilitará para edición y escriba los cambios solicitados en el campo destinado para ello, Clic en <u>Guardar</u> (ver Figura 25).



Figura 25 Ventana Habilitación de actualización diligenciada

Saldrá un cuadro de diálogo solicitando la confirmación (ver Figura 26). Presione "Aceptar".

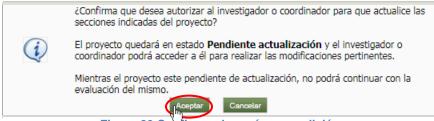


Figura 26 Confirmar de envío para edición

El sistema le notificará las pestañas que han sido habilitadas para actualización y la fecha



límite que tiene el **IP** para hacer las correcciones (ver Figura 27).



Figura 27 Notificación de proyecto enviado para actualización

Cuando el <u>IP</u> haya actualizado el proyecto podrá proceder con la <u>revisión</u> nuevamente para validar que la propuesta esté debidamente ajustada.

4.3.2 Confirmar evaluación técnica

Ingrese nuevamente por el menú <u>Convocatorias</u> → <u>Proyectos en evaluación</u> (ver Figura 5) y en la ventana de búsqueda utilice los filtros que considere para seleccionar el proyecto al que desea realizar la evaluación técnica, tenga en cuenta que en el campo Estado debe ser "<u>Actualizado</u>", Clic en Buscar (ver Figura 28).

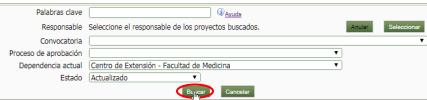


Figura 28 Filtro para proyectos en estado Actualizado

Se mostrará el listado de proyectos que cumplen el criterio de búsqueda. Una vez identifique el proyecto al que se le va a realizar nuevamente la evaluación técnica, clic en el botón "Realizar evaluación técnica" (ver Figura 29).



Figura 29 Realizar Evaluación técnica

Se visualizará la evaluación técnica realizada anteriormente (ver Figura 30). Revise nuevamente el proyecto y verifique que se hayan hecho las actualizaciones y correcciones sugeridas anteriormente.



Figura 30 Evaluación técnica

Una vez complete la revisión del proyecto y cuando efectivamente cumpla las condiciones establecidas en los términos de referencia, seleccione la opción "Cumple" frente a cada una de las condiciones formales (ver Figura 31), incluyendo las explicaciones que estime convenientes para cada una de ellas en el espacio de "Observaciones". Asegúrese que en todas las condiciones diga "CUMPLE" (ver Figura 32) y presione "Confirmar".

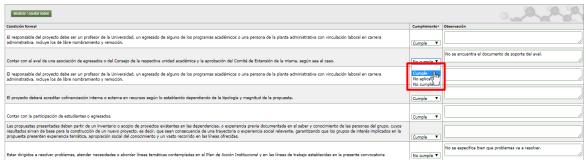


Figura 31 Revisión de Evaluación Técnica

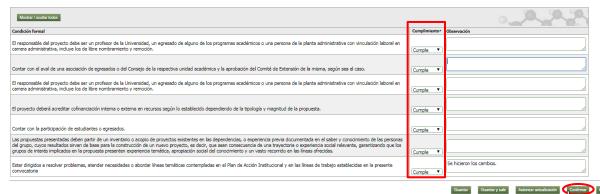


Figura 32 Confirmar Evaluación Técnica

El SIIU le consultará si tiene la seguridad de "<u>Confirmar</u>" el envío de la evaluación técnica (ver Figura 33), ya que una vez lo haga no podrá hacer recomendaciones adicionales y tampoco lo podrá enviar al <u>IP</u> para ajustes.



Figura 33 confirmar Evaluación Técnica

Si el sistema observa cumplimiento de todas las condiciones formales, el proyecto pasará al estado "**Aprobada evaluación técnica**", si al menos una condición aparece en "**No cumple**", el proyecto pasará a estado "**Rechazado**". Se mostrará un mensaje de información (ver Figura 34).



Figura 34 Mensaje de Información

4.4 Avalar un proyecto de convocatoria

Estando ya en la aplicación del SIIU, verá la ventana principal del SIIU, Ingrese por el menú "Convocatorias" -> "Aval de proyectos" (ver Figura 35).



Figura 35 Acceso para avalar proyectos

El sistema abrirá una ventana de búsqueda (ver Figura 36) en la que deberá filtrar por convocatoria, proceso de aprobación, estado o palabras clave. Presione buscar para ver



el listado de proyectos que cumplen con los criterios de búsqueda seleccionados (ver Figura 37)



Figura 36 Búsqueda de proyectos para avalar

Si se desea ver los detalles del proyecto. Clic en Mostrar (ver Figura 37).



Figura 37 Listado de proyectos por criterio de búsqueda

Se mostrará la convocatoria, el proceso de aprobación y el centro al que pertenece el proyecto, además el estado en el que se encuentra.



Figura 38 Detalles del proyecto a avalar

En la columna "<u>Evaluaciones científicas o específicas</u>", al dar clic en "Ver detalle", se puede visualizar <u>el flujo de aprobación del proyecto</u> y el <u>historial</u> (ver Figura 39).



Si deseamos verificar las condiciones formales, dar clic en "Ver detalle" en la columna "Cumplimiento de condiciones formales" de la pestaña Flujo en proceso de aprobación (ver Figura 39).

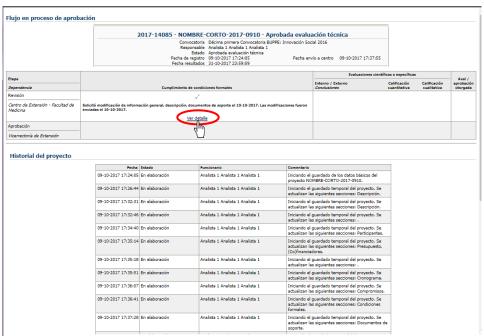


Figura 39 Flujo de proceso de aprobación

Se abrirá la ventana de condiciones formales (ver Figura 40).



Figura 40 Ventana condiciones formales

En la ventana principal en la columna "Proyecto" (ver Figura 41), se puede visualizar el proyecto dando clic en "<u>Ver proyecto</u>". Se visualizará toda la información del proyecto, si desea revisarlo de clic a cada pestaña (ver Figura 42). Para salir clic en <u>Cerrar</u>.





Figura 41 Ver Proyecto



Figura 42 Información de proyecto

Para inicial el proceso de aval, seleccione la casilla que se encuentra en la columna <u>"Documento de soporte"</u> (ver Figura 43), ubicada en la segunda columna de derecha a izquierda. Presione el botón <u>Asociar acta</u> (ver Figura 43) para vincular el acta de aval del comité técnico.



Figura 43 Asociar acta a proyecto para aval

Se abrirá la ventana para agregar Documentos de soporte al proyecto en la que deberá registrar la información del Acta de Aval y adjuntar el documento escaneado en PDF, llene todos los campos obligatorios (tienen *).

Para adjuntar el documento se debe dar clic en "<u>Seleccionar Archivo</u>" (ver Figura 44), se abrirá el explorador de archivos, busque el documento, donde lo tenga en su equipo y de clic en <u>Abrir</u> (ver Figura 45).

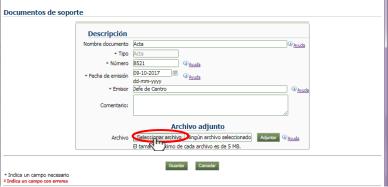


Figura 44 Ventana Documento de soporte

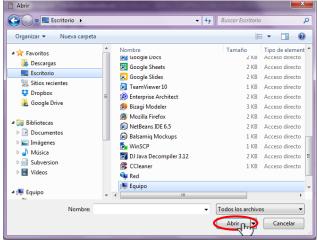


Figura 45 Explorador de archivos

Clic en <u>Adjuntar</u>. Verifique que le nombre corresponda al acta que desea adjuntar. Clic en <u>Guardar</u> (ver Figura 46).



Figura 46 Guardar acta asociada

El acta se visualizará en la columna documento de soporte. En la columna

Resultado, escoja la opción Avalado. Clic en el botón **Guardar** (ver Figura 47).



Figura 47 Avalar proyecto

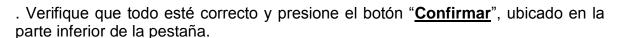




Figura 48 Confirmar Aval del proyecto

El sistema abrirá un cuadro diálogo, solicitando que confirme el aval (ver Figura 49). Presione "Aceptar" para proceder.



Figura 49 Confirmación de aval

Inmediatamente el sistema saldrá de la ventana de aval y le notificará que el proyecto ha seguido a la siguiente etapa (ver Figura 50).



Figura 50 Notificación de proyecto avalado